

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Jueves 1.º de Agosto de 1861.

Núm. 520.

A LA SEÑORA

D.^a Rafaela Fábregues de Valdelomar,

BARONESA DE FUENTE DE QUINTO.

UNA HOJA DE LAUREL.

«LA PATRIA HA SIDO MI NORTE.»

Inscripcion del anverso de la medalla concedida en 1809, por la Junta Suprema de Gobierno, á D. Juan Antonio Fábregues y Boyxar, despues Baron de Fuente de Quinto.

Una sola, pero tersa y brillante como entretregida con las que simbolizan la hazañosa Jornada del Dos de Mayo, el fabuloso valor de los defensores de Zaragoza, la indómita fiereza de los de Gerona y el fuego pátrio de los que aprisionaron en Bailen al águila vencedora de Jena y de Austerlitz, y que forman juntas esa corona de esplendente gloria que España conquistó al comienzo del decimo noveno siglo.

Una sola, que luce con frescura inmarcesible, como arrancada de las perennes selvas de las orillas del Báltico y del Sundo para ser trasplantada á los eternos jardines de la Hesperia. Lozana y fuerte como criada al soplo del helado Bóreas; aterciopelada y deslumbrante como arrullada luego por el perfumado ambiente de los naranjales de Andalucía.

Hoy hace cincuenta y tres años que tuvo lugar el hecho portentoso.

Vos Señora lo habreis oido contar muchas veces: á vuestro padre con esa modesta sencillez que cuadra á los héroes; á vuestro esposo con el fervido entusiasmo de su alma de poeta; analíticamente á los jefes superiores del ejército y á los historiadores; aunque no falta entre estos, quien, arrebatándose, compare la mañosa y esforzada empresa á la retirada de Xenofonte y sus diez mil griegos, aunque dando la preferencia á la ejecutada por las huestes españolas. (1)

«Queréis ahora, pues que sois la heredera de tan preclaro timbre, oírlo de nuevo de mis desautorizados lábios? Admitid este recuerdo, tributado al mas puro patriotismo, como una cumplida felicitacion por el glorioso aniversario? Pues escuchadme»

El Géno de la guerra se asentaba en el trono de los francos. Desde las Pirámides hasta el círculo polar ártico, la estentórea voz de sus cañones habia hecho enmudecer el grito poderoso de cien nacionalidades humilladas. Rápido como su gigante pensamiento, terrible como el rayo desprendido de la region eterea, la Europa militar le contemplaba con estupor hollar triunfante todos los territorios; borrar con su espada todas las demarcaciones. Los tronos y las dinastías seculares se desmoronaban á su paso, como las murallas de Jericó, al eco de las trompetas de los israelitas. Rodaban las coronas, y agironado el manto de púrpura de los

reyes alfombraba el paso del vencedor de las naciones.

Mal contento con el glorioso título de general y de primer cónsul, desdeñando acaso el de rey, habia conseguido el de emperador de los franceses, y por lo tanto de la primera nacion militar del mundo.

Y entonces, por su mal, fijó sus ojos en la region privilegiada de Occidente; y artero, aprovechándose del prolongado sopor del Leon Castellano, formó alianzas, constituyéndose en árbitro de las funestas discordias que acababan de surgir en la excelsa familia Real de España; sacó anteriormente, y con dobléz, de la Península la flor de nuestros guerreros, como los que mejor habian de auxiliarle en su empresa contra la libertad de las naciones scandinavas; introdujo sus legiones hasta la capital de la monarquía, y exclamó, ébrio de orgullo, desvanecido con tanta gloria, abrumado con las caricias de su fortuna escandalosa, «La España es mia.»

Peró la España solo es de Dios. Ruge el Leon de Castilla y sacude la melená: para su ráudo vuelo el águila imperial, y trávase la mas desigual contienda que registran las historias. El grito de independéncia lanzado desde la plaza del palacio de nuestros reyes tremendo repercute hasta las rocas del Cattegat y la Fionia; y se lleva á feliz término la maravillosa redención de un ejército entero que vuela al socorro de la patria profanada.

D. Juan Antonio Fábregues y Boyxar, vuestro egregio padre, ocupaba un honoroso puesto en las filas de los bravos españoles que se hallaban en Dinamarca. Ardía en el pecho del joven subteniente del primer batallon de Voluntarios de Cataluña el mas acendrado patriotismo. Su valor era de sus jefes y compañeros conocido, pero de este, y su prudéncia, iba á dar la prueba mas relevante. Él, de acuerdo con otro valiente oficial, el capitán D. Francisco Dionisio Vives, conciertan, no el evadirse de Langeland, sus trayéndose á la obligacion de jurar á José Bonaparte, que en el acerbo comun de Europa repartido por su dadivoso hermano habia conseguido el trono de las Españas, que con eso solo hubieran cumplido como buenos, si no el de libertar á un ejército enredado en el Norte de Europa entre los acerados anillos de una cadena formada por cuarenta mil legionarios franceses, y conducir á las costas de España diez millares de soldados agueridos, prontos á caer sobre los enemigos de nuestra libertad. ¡Sublime propósito cuya dificultad aturde, y que solo pudo llevarse á efecto por hombres extraordinarios!

Corria el año de 1808. El príncipe de Pontecorvo dominaba con crecidas fuerzas militares la Jutlandia, en el continente dinamarqués, y las islas de Seeland, Fionia y Langeland; y la division espa-

ñola al mando del Marqués de la Romana estaba repartida en los mismos puntos. Las tropas danesas, en mayor número que las españolas, auxiliaban á los franceses, y nuestros compatriotas eran vigilados con desconfianza. El comercio exterior y de cabotage estaba paralizado completamente; y el mar se hallaba vedado para los súbditos ó aliados de Napoleon I, como la tierra para los ingleses sus tenaces enemigos.

D. Juan Antonio Fábregues se encontraba con su batallon en Langeland; el Marqués de la Romana en Nybög, en la Fionia, y el general Frerion en las cercanías de Copenhague, en Seeland. Los expedicionarios españoles que ignoraban los verdaderos sucesos de la Península, ansiaban tener noticias de ella, cuando por orden general y extraordinaria se previno á toda la division que prestase juramento de fidelidad al nuevo rey impuesto por Napoleon á nuestra patria. Parte de las tropas se negaron á verificarlo, y fueron abrumadas por el número, cercadas, y desarmadas despues, como aconteció á los regimientos de Asturias y Guadalajara, y el resto prestó un juramento condicional, y con tales restricciones, que á nada las comprometía.

Fábregues, que habia concebido el atrevido proyecto de comunicar con los navíos de la escuadra inglesa, que cruzaban en el gran Belt, buscaba ansioso la ocasion de realizarlo, cuando el capitán Vives, su asociado, le alcanzó una comisión del príncipe de Pontecorvo para el general Freiron. La ocasion parecia oportuna, pero eran inmensos los obstáculos. La costa estaba resguardada por la artillería danesa, que no admitia ni aun á los parlamentarios ingleses que solian presentarse; y se carecia de todo buque, neutral ó amigo, á cuyo capitán pudiera confiarse el propósito que se intentaba. El intrépido oficial de voluntarios de Cataluña llegó á la presencia de Freiron, y desde el cuartel general pasó á Copenhague, donde la Providéncia Divina le deparó al capitán de una fragata mahonesa, detenida por el riguroso bloqueo establecido. Por él consiguió Fábregues largas noticias de nuestro país, cobrando con ello nuevo aliento para llevar á cabo su empresa. Despidióle el general con nuevos pliegos para Fionia, y llegó á Nyborg despues de haberse relacionado con un oficial dinamarqués que comandaba una de las baterías de la costa. Evacuada su segunda comisión para el general de las tropas españolas, y con el aparente intento de regresar mas pronto á Langeland, se presenta al jefe de la nombrada batería, y una vez allí, insta, ruega, promete, amenaza y representa hasta conseguir del comandante y del burgomaestre del distrito que le concedan un bote pescador, tripulado por tres hombres del país, para hacer su pasaje. Pero ¡oh fatalidad! un artillero de Cataluña, con quien Fá-

bregues contaba para asegurar el éxito, huyóse antes del embarque, aturdido de lo temerario que el proyecto del valiente oficial le pareciera. Fábregues no vacila, y á riesgo de que la indiscreción del fugitivo pudiera perderle, acompañado tan solo de su asistente salta al bote y se aleja de la orilla.

Eran las cinco de la tarde del 1.º de agosto de 1808. Las olas del gran Belt batian los costados del Edgar, navío inglés de 74 cañones, fondeado á cuatro millas de distancia de la batería danesa. La brisa de la tarde se habia ido apagando en leves bocanadas; el canal se hallaba completamente sosegado, y la vela del bote en que iba el oficial español caía vertical, á lo largo del pequeño mástil, como el amarillento sudario de un medroso fantasma. ¡Momento sublime! Fábregues de pie devora con la vista la distancia que le separa de la costa y del crucero; aspira el áura salitrosa del Estrecho, esperando recoger entre sus pliegues una emanacion de las florestas españolas, y eleva su noble frente al cielo con quien cuenta para el buen suceso de la hazaña que medita. Pausados los remos cortan á compás las aplanadas olas; y recelosos observan los dinamarqueses el inquieto ademán del bravo español. El soldado asistente, recostado con indolencia sobre un banco, tiene hasta su propio fusil en abandono, y acaso recordará dimitiendo el valle risueño do viera la primera luz. De repente centellea un relámpago en la diestra del intrépido oficial; es su espada, que en vívidos reflejos lleva hasta el navío y la erizada costa el anuncio de su inquebrantable resolución. Con voz imperiosa manda gobernar hacia el crucero, y de no hacerlo amenaza con la muerte á los tripulantes del pequeño bote. Los marineros se sorprenden y pónense en defensa; el arma del asistente, descuidado, es asestada contra el pecho del arrojado Fábregues: su vida, y con ella la libertad de diez mil españoles: su existencia, y acaso los destinos de España, se hallan en el mas inminente peligro. Todo va á concluir, ó todo va á salvarse, cuando veloz como el rayo, y como el terrible, desciende sobre el osado danés la espada del oficial; como el alud se precipita de los Alpés; como el basáltico prisma desplomado por el terremoto! Caen el marino teñido en su propia sangre, y el arma que empuñara es arrojada á las profundidades del abismo. Muertos de pavor los compañeros ni aciertan á bogar ni á defenderse, y el bote flota sin dirección, como la boya indicadora de un escollo submarino. Apercébese el comandante de la batería danesa, y el terror que le inspira su propia responsabilidad le hace precipitarse en sus disposiciones: enciéndese la costa, envuelta en humo sulfuroso, para lanzar la muerte sobre el esforzado español: saltan los proyectiles rasando el vértice de las

(1) El señor Conde de Toreno.

olas, para apagarse despues de su desatentada carrera entre los flancos cristalinicos de sus aguas. Fábregues, agitando su terrible espada, hace maniobrar á los daneses hácia el navío, que por su parte lanza á la mar todos sus botes: refresca el viento: sonríense las aguas celebrando tan apuesta decision, y poco despues entre los hourras, los vivas y los aplausos de los marineros de Albion, es conducido Fábregues al navío Edgar, cuyo comandante, el capitán Macnamara, le felicita lleno de entusiasmo.

Hasta aquí el rasgo épico del héroe; desde ahora la consumada prudencia del negociador.

Despues de varias conferencias á bordo del Edgar y del Dictador, y otras tenidas en el Superb, con el contraalmirante Keats, el denodado Fábregues, en la madrugada del 6 de agosto, arribó de nuevo á la costa de Langeland: y vos, Señora, os horrorizareis, como yo, al considerar la suerte que pudiera haberle cabido si hubiese sido descubierto. Fué portador de los decretos y proclamas de las Juntas de Galicia y de Sevilla, que á la escuadra habia llevado desde Londres el oficial de la marina española don Rafael Lobo, y de otras muchas comunicaciones para el marqués y los demás jefes de la division. Avistase con el capitán Vives, y cuéntale la maravillosa aventura: pasa á Nyborg, donde se presenta al general en jefe marqués de la Romana; celébranse juntas; conciértanse operaciones, y, apoderándose los españoles de aquella plaza y de toda la isla de Langeland, hacen rendir las armas al general danés y á sus tropas; llevándose á cabo, á despecho del mariscal Bernadotte, que trató de impedirlo por medio de halagueñas ofertas y terribles amenazas, la reunion de las tropas de Jutlandia y de Fionia en Langeland, y su embarque feliz á bordo de la escuadra inglesa.

¡Quién pudiera pintar con acierto la escena conmovedora que precedió al abandono de la isla, y el espectáculo extraño de ver á todo un ejército redimido por la prudencia y la bravura de uno de sus oficiales subalternos.

En vez de intentarlo os repetiré, Señora, lo que el elegante y esclarecido historiador D. Modesto Lafuente dice á este propósito en el tomo 24, página 23 de su Historia General de España.—«Clavadas sus banderas (las de las tropas) en el suelo, y formando en derredor de ellas un círculo, hincados de rodillas y trasluciéndose en los semblantes la efusion que embargaba los corazones, allí juraron todos: ¡grandioso é interesante espectáculo! no abandonarlas sino con la vida, menospreciar seductoras ofertas, ser fieles á su patria y hacer todo género de sacrificios para volver á ella.»

Ahora, Señora Baronesa, queréis saber los inmensos resultados de la hazaña? pues oídlo. Despues de tocar en Gothemburgo, en la Suecia, y de experimentar crueles temporales, con que el Señor quiso aquilatar su constancia y patriotismo, la division española llegó á la rada de Santander desembarcando en medio del regocijo universal el 9 de Octubre de aquel año.

Los veteranos del Norte se unieron á los veteranos de la Península y á los visiones españoles, que corrían á compartir las victorias y los desastres de sus hermanos aguerridos. Conocidas son las brillantes campañas sostenidas contra el Titan moderno. Luto, lágrimas y sangre habia esparcido por nuestro territorio; sangre, lágrimas y luto, con mas la ver-

guenza del vencimiento, hubo de cosechar en abundancia.

El brillo deslumbrador de aquellos grandes hechos nada ha podido empañarlo, y mas puros se ofrecen hoy á nuestros ojos como son mas azules vistas de lejos las montañas.

Por lo demas, Señora Baronesa, Napoleón murió entre las garras del Leopardo inglés.

Paz á su sombra.

Yo me figuré verle de pie sobre la roca de Sta. Elena, que domina la inmensa planicie de los mares, vagando su imperial mirada por el uniforme círculo móvil que la rodea. Amenazador, aunque reducido á la impotencia, sus ojos apartábase del mar para fijarlos en un mapa, el de la Europa, y en un manuscrito, el de su célebre diario. Recorre con su dedo soberano los países trazados en aquel, y, al pasarlo sobre la cordillera de los Pirineos, y seguir las estensas ramificaciones á través de la Península ibérica, y tocar las regiones hidrográficas de sus rios, y sus valles deliciosos, exclamar con amargura:—Aquí perdi mi reputacion de invencible guerrero y político consumado, y en este pais encontré el durísimo guijarro que hizo volcar el mal asentado pedestal de mi fortuna; y la filtracion destructora del edificio de mi gloria.—Y al tomar despues con sus manos el curioso libro, y llegar al gigantesco combate de Trafalgar, y á las conferencias y abdicaciones de Bayona, murmurar, todo pensativo, la palabra:

Remordimiento!

Vuestro esforzado padre, Señora, ha muerto; pero su gloria es imperecedera. La historia nacional hále abierto una página dorada, y duerme el sueño venturoso de los héroes. El timbre que añadió á la Baronía no puede trocarse por otro alguno, porque no lo hay mas noble ni mejor ganado. Un hijo teneis de bellísimas disposiciones, hacdele llevar ante la tumba de su preclaro abuelo; aprenda en el mármol, do vuestro esposo, ha escrito en pocos versos la historia de su ascendiente, á no tener mas idolo que la independencia de su pais, y pueda un dia condecorarsele, con justicia como al ilustre oficial de Voluntarios de Cataluña, con una estrella orlada del gloriosísimo lema: «La Patria ha sido mi Norte...»

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

Noticias de España.

VIAJE DE SS. MM.

El parte telegráfico que publica la Gaceta, dice así:

«El ministro de Estado al Excmo. Sr. presidente del Consejo de Ministros.

«SANTANDER 28 de julio de 1864.—SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

«S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo y de S. A. R. el príncipe de Asturias, ha recibido esta tarde en audiencia particular, al general Decaen, jefe de la 13.ª division del ejército francés, y á Mr. Prou, prefecto de los Bajos Pirineos, á quienes habia confiado S. M. el emperador de los franceses la mision de felicitar á S. M., con motivo de su viaje á esta ciudad.

Terminado este acto, SS. MM. y AA. se sirvieron honrar con su presencia la corrida de toros; y tanto á su entrada en la plaza, como durante toda la funcion, fueron victoreados con el mayor entusiasmo por la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades.»

Nuestro activo é ilustrado corresponsal nos escribe lo siguiente:

«SANTANDER 27 de julio.—El paseo marítimo, que como dije á Vds. ayer, empezaba en el momento de salir el correo, ha sido una fiesta digna por todos conceptos de las augustas personas á quienes se dedicaba y de la culta poblacion marítima que la ha preparado.

En una elegantísima falda de maderas finas construida de intento en el Ferrol, entraron con los reyes, el ministro de Estado y Fomento, el gobernador civil, los diputados provinciales y los gefes de palacio. Seguían en lanchas y botes con banderas y adornos del mejor gusto, las comisiones de festejos, el ayuntamiento, el tribunal de comercio y otras corporaciones y personas notables de esta. Y á un lado y á otro de la lucida comitiva regía un sin número de botes, góndolas y embarcaciones de todos tamaños y formas, tripuladas por personas de todas clases y condiciones, viéndose entre estas los coros de niñas, las danzas de montañeses y de pasiegos, las músicas y demás comparsas que en estos dias pasados han difundido el contento y el regocijo por la poblacion.

En la isla de la Torre, donde debia hacer alto la comitiva si S. M. se dignaba aceptar un refresco que le estaba dispuesto, no se veia ni tienda de campaña, ni aparato alguno que pudiera servir al objeto indicado. Una corona real de bellísimas formas, era lo unico que se divisaba en medio de un florido y ameno promontorio.

A medida que la comitiva se iba acercando iban creciendo las proporciones de la coronación y crecieron tanto que dentro de ella habia dispuesto un espléndido refresco; y con toda comodidad sentados en elegantes sitials rústicos pudieron acomodarse los reyes y mas de treinta personas que se dignaron invitar al efecto. El nimbo de esta corona que servia de holgada y espaciosa marquesina le formaba una elegante berja, en cuyo derredor brotaban las mas delicadas flores naturales, llenando el hueco de las piedras preciosas hermosos globos de color dispuestos para haber iluminado aquella isla encantada, si la ceremonia se hubiese retrasado algunos momentos. SS. MM. se dignaron aceptar el refresco que les estaba dispuesto y mientras las músicas llenaban el espacio ensordecido por las entusiastas aclamaciones de aquella poblacion que flotaba en derredor de la isla, los Reyes disfrutaron las deliciosas vistas que ofrecen aquellos dilatados horizontes.

(Correspondencia de España.)

S. M. la Reina, al pisar las alegres y risueñas playas de Santander, ha demostrado una vez mas el tesoro inagotable de clemencia que se abriga en su hermoso corazón. Una esposa afligida y dos inocentes criaturas yacían en la mas desesperante angustia; escuchando con terror el eco de la campana que señalaba la cercanía de una hora fatal, de un instante terrible en que aquella desgraciada muger iba á perder para siempre un esposo querido y aquellos infelices niños un padre cariñoso. En la capilla estaba un desgraciado criminal esperando el último momento de su vida, cuando quiso la Providencia que descendiese á aquella triste morada el ángel de paz y caridad. A S. M. la Reina bastó una ligera insinuacion, ó por mejor decir, bastó que llegara á sus oídos el deseo que animaba á aquellos habitantes de obtener su perdón, para que acogiera con emocion profunda la reverente súplica que, en nombre de ese pueblo, le fué elevada por las personas que tan honrosa mision recibieron y tan perfectamente la desempeñaron.

De Sanlúcar de Barrameda escriben noticiándonos la infausta nueva que ya nos anticipó el telegrafo. La poblacion entera acudió á las puertas del palacio luego que supo el fallecimiento de la infanta doña María de Regla, demostrando cuánto era el sentimiento que le ocasionaba la muerte de la angelical princesa. Las funciones públicas se suspendieron. Se esperaba al señor regente de la audiencia de Sevilla, delegado por el señor ministro de Gracia y Justicia para firmar el acta de defuncion.

Ignoramos, añade la carta, el ceremonial señalado para estos actos. Solo sabemos que el cadáver de la infanta doña María de Regla, muerta á los cuatro años incompletos de edad, bella por sus preciosas formas, simpática por sus gracias y linda como todas las hijas de los ilustres duques de Montpensier, será espuesto al público en su palacio por tres dias.

En la noche del 16 fué capturado en la villa de Priego, por la fuerza de la Guardia civil al mando del sargento segundo Francisco Conteras Gil, jefe del puesto, por disposicion del alcalde don Rogelio Serrano, Francisco Camacho Sobrado, vecino de Iznajar y natural de Algarinejo, quien segun parece, es el segundo jefe de los amotinados de aquel pueblo. El preso debe estar ya en Loja para ser juzgado por la comision militar.

SS. AA. RR. los señores infantes duques de Montpensier, han obtenido de S. M. la Reina el permiso para depositar los restos mortales de su hija la infanta doña María de Regla, fallecida en Sanlúcar, en el Santuario titulado Nuestra Señora de Regla, en la villa de Chipiona, restaurado hace años á espensas de SS. AA. en vez de traer el cadáver de la citada infanta al panteon del Escorial, segun la corresponde por su calidad de Infanta, para lo cual estaban tomadas ya todas las disposiciones, segun costumbre.

El 27 ingresaron en las prisiones de Málaga once presos con las primeras diligencias y precedentes de Casaberméja, acusados de jefes é investigadores. En el mismo dia se tomó declaracion á todos ellos.

El 28 han sido aprobadas por el capitán general de Granada, las sentencias de cadena perpetua impuestas por el consejo de guerra de Málaga á cuatro de los sublevados de Loja. Tambien fueron aprobadas las de veinte años de cadena impuestas por el consejo de guerra de Loja á otros siete, habiendo sido absolto de la instancia uno de los procesados.

Los cuatro primeros fueron aprehendidos con las armas en la mano.

Para el teatro de San Fernando, de Sevilla, han sido contratados los artistas siguientes: primera actriz la señora Alvarez Tenorio y tambien las señoras Fenoquio, madre é hija, y los señores Arjona (hermano de director de la compañía), Oltra, Lundo, Fairbel y otros. Sabemos tambien que el dia 5 del próximo octubre darán principio á sus trabajos.

Los fuegos artificiales que debian haberse disparado en Santander el 25 habieron de suspenderse porque S. M. no pudo asistir á ellos, profundamente afectada con la noticia de la muerte de su augusta sobrina la infanta doña María de Regla, hija de SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Estamos á fines de julio y nuestro puerto, dice un periódico de Málaga, está muy lejos de presentar el animado aspecto de los anteriores: son muy escasas el número de entradas de buques extranjeros y apenas hay alguno que otro americano, cuando estos han sido siempre los que mas han acudido con el objeto de recibir cargamentos de frutos de vendeja; esta se presenta por lo tanto cada dia mas desanimada, y cuando principie á entrar pasa de la nueva recoleccion, sobre la existencia no despreciable que hay aun tanto en Málaga como en algunos de los grandes puntos de consumo, es indudable que no sean muchos los compradores ni aun á precios sumamente módicos.

Dicen de Tetuan á un periódico de Sevilla que el comandante general de ingenieros de aquel ejército, el señor de Negron y Fernandez de Córdoba, acaba de dar un informe facultativo al gobierno sobre aquella plaza, su estado de defensa, alojamiento de tropas y otros pormenores, indicando las reformas que en ella pueden introducirse, bien para resistir con ventaja á los marroqueses, ó bien en mayor escala si se tratase de convertirla en una plaza española con todas las buenas condiciones de tal.

Noticias del extranjero.

Los periódicos piomonteses de Nápoles anuncian que las noticias de las Calabrias son grandísimas.

Luis Napoleón ha trazado por su propia mano el proyecto de las grandes obras que se van a emprender para el embellecimiento de Vichy.

Un despacho de Marsella dice que no se confirma la insurrección de Mola. En el distrito de Colcona los napolitanos han rechazado varios ataques de las tropas piomontesas. Los calabreses han recibido carabinas rayadas y algodón-pólvora.

La Gaceta oficial piomontesa dice que las instrucciones dadas al general Cialdini, son las siguientes: Indultar á los insurgentes que se presenten voluntariamente y fusilar á los prisioneros cogidos con las armas en la mano. «El gobierno, añade la Gaceta, no abandona nunca las reglas de la justicia.» Es triste que haya quien llame justicia al fusilamiento de los napolitanos que pelean por librar á su patria del yugo extranjero.

Leemos en una carta de Roma, fecha 20: «El general conde de Goyon acaba de recibir del gobierno imperial formales instrucciones para garantizar en Roma, en cualquiera eventualidad, el orden y la tranquilidad pública, y particularmente en el caso de fallecer el Padre Santo. La prensa empieza á preocuparse demasiado de la salud del Papa: se insiste, como lo hace recientemente la Gaceta de Ausburgo, en que Su Santidad está afectado de hidropesía; pero en eso se equivoca. El Papa está bueno y presenta un aspecto que nadie le haría los 70 años de edad que cuenta.»

Cartas de Roma de fecha muy reciente aseguran que Francisco II, no solamente no abandona la ciudad eterna, sino que se ha decidido á no salir de ella hasta que pase el estío, á no ser que razones muy imperiosas le obliguen á ello. Es por lo tanto completamente equivocada la noticia circulada acerca de su entrada en los Abruzzos y su presentación al frente de algunas tropas en una de las poblaciones inmediatas á Aquila, con objeto de alentar á sus partidarios.

El nuevo emperador de Turquía ha alistado en su guardia á su hijo Yussuf Izzedin, de cuatro años, con el grado de cabo. Así no será lícito á ciertos personajes hacer á sus hijos coroneles y aun generales de brigada. Con arreglo á una costumbre antigua, al sultan se le ha ofrecido por su madre, con motivo de su advenimiento al trono una hermosísima esclava; pero el sultan la ha rehusado, manifestando que no quiere mas que una esposa, que ama á su muger y quiere serle fiel toda su vida.

Partes telegráficas.

Paris 29.—El general Zabala ha llegado á Paris.

El Pais dice que aun no hay nada decidido sobre la entrevista de la Reina de España y el emperador de los franceses.

Turin 27.—La Gaceta de Turin dice que el rey, despues de visitar la esposicion de Florencia tiene intencion de ir á pasar algun tiempo á Nápoles.

Ha habido una reunion de diputados napolitanos y senadores en casa de Cialdini para concertar los medios de tranquilizar las provincias.

Viena 27.—Se ha discutido en la Cámara de los diputados la ley feudal. El diputado Brauner, hablando contra el primer párrafo de la ley, se hizo cargo en general de la competencia de la autonomía de los derechos históricos y de la santidad de la corona de Bohemia. El presidente, despues de invitarle cuatro veces, para hacerle entrar en la cuestion, le retiró el uso de la palabra, medida contra la que Brauner protestó en nombre de todas las poblaciones de Austria, representadas en

la Cámara. Esta protesta del orador, que fué aplaudida por la derecha de la Cámara, provocó un gran desorden que el presidente tuvo gran trabajo en contener. Los diputados polacos abandonaron el salon.

Pesth 27.—La Dieta de Hungría no reconocerá otra deuda mas que la contratada con su autorizacion.

Londres 27.—La abolicion de la trata de negros, propuesta por Limmer, indica que para llevarla á cabo se darán indemnizaciones á los propietarios de esclavos.

Miscelánea.

Baldosado.—Tenemos el disgusto de saber que no tendrá efecto inmediato la ejecución de este servicio en todas las calles en que iba á verificarse, porque el contratista prefiere perder su depósito al grande perjuicio que le iba á ocasionar la subida del porte de la piedra á que le obliga la empresa del ferrocarril, no permitiendole, como parece se ha hecho otras veces, fletase un wagon por un tanto módico, sino que se le exige pague por kilogramos al precio corriente.

Nuestro celoso alcalde parece que acudió á la direccion de la via férrea pidiéndole hiciese favor en ese contrato, por ser para una mejora interesantísima para esta poblacion; solo le ha conseguido que ofrezcan hacer la baja de un 45 por 100, si se concierta un transporte de gran cantidad de piedra, cuyo gasto no permite lo presupuestado para baldosas.

Rogamos á la direccion del ferrocarril que dispense en este asunto toda la gracia que le sea posible, pues cualquiera obstáculo basta para que Córdoba siga careciendo de esa mejora de buen piso, que es la mas necesaria en toda poblacion importante.

Si nada puede conseguirse acerca de la economia del transporte, será preciso que se haga nueva subasta, á un tipo mayor la vara de baldosado, y si la cantidad presupuestada no alcanza á tres calles, que se emplee en dos la suma consagrada á tal objeto; pero que se haga algo.

Estableciendo mayor precio en pró del contratista, debe exigirse del que remate esa obra, mayor cantidad de depósito: á fin de que no suceda, como hasta aquí, que, viendo un contratiempo, dejan sin efecto la subasta en perjuicio público, por el pequeño quebranto que ofrece la pérdida del depósito. El que se espone á ganar mucho tambien debe sugetarse á lo contrario.

A cada uno lo suyo.—Nuestro estimado colega La Crónica, en su número correspondiente al 31 del anterior, celebra, como se merece sin duda, el celo desplegado por el señor Melendez, oficial de la Contaduría de Hacienda pública de Jaen, al practicar las liquidaciones de las fincas enagenadas en aquella provincia, procedentes de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital. Nosotros nos asociamos á la felicitacion, pero creeríamos faltar á la justicia, si al propio tiempo no elogáramos cumplidamente á los dignos señor Gobernador civil y Contador de Hacienda de nuestra provincia, así como al entendido oficial del negociado D. Antonio de Luna, merced á cuyo impulso, de parte de los primeros, y actividad del segundo, háse conseguido, en bien de los cuatro Establecimientos de Beneficencia provincial con que contamos, el que hasta fin de junio anterior se haya entregado á los mismos la suma de 449,729 rs. 45 cént. por intereses de las inscripciones nominativas que obran en su poder, y cuyo valor representa la respetable cantidad de 6.245,244 rs. 02 cént., y hasta fin de diciembre de 1860, por las que aun no han sido expedidas.

Cambio.—Ha sido trasladado á Barcelona con igual destino, el meritorio segundo de esta Administracion de Correos, D. Rómulo Serra, y nombrado para reemplazarle, D. Eduardo Perie.

Fuego.—Hay un gran incendio en nuestra sierra, á dos leguas de esta capital. Empezó en la hacienda de pinar llamada La Jarosa, propia de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, y ha seguido á la del Rosal, propia de las escuelas de la Compañía, y al lagar del Hornillo, y ha llegado al de las Educandas y D. Frigo.

Vaya un peine.—La otra noche dirigieron un anónimo á un vecino de Baena, pidiéndole 2,500 rs., los cuales depositaron en un caño de la calle de Albaicin, segun decia el huésped. Como es natural, tomaron las avenidas y portales de alrededor á fin de que no se escapara el ladrón. Efectivamente, cerca de las doce de la noche se presentó un hombre, recogió su dinero: salen, le dan voces, le disparan varios tiros, lo persiguen, pero el mocito le mete espuelas á las piernas, pasa por entre los hombres y los tiros, salta una muralla de cinco varas y desaparece como el humo, pegado á los cuartos como una lapa. Mucho se va abusando ya del nuevo método de desaparecer las gentes como por encanto.

Peines sin fortuna.—La noche del 26 se cometió un robo de varios efectos de quincalla, en Posadas, y gracias á la actividad de la Guardia civil, á la noche siguiente fueron sorprendidos los ladrones con los efectos y entregados á los tribunales.

Palos á duo.—La otra noche disfrutó una calle de Córdoba un espectáculo tan intempestivo como sorprendente.

Dos caballeros se encontraron frente á frente, miráronse de pies á cabeza, y despues de unas cuantas palabras dulces, enarboláron sus bastones y principiaron á dar sobre sus mútuas humanidades una leccion de solfeo que los puso como nuevos, sacando polvo á la ropa y huesos... á los bastones.

Terminaron ambos sus contundentes argumentos ad hominem, merced á la intervencion de algunos transeúntes, quedando los respectivos cuerpos del delito en cóncave por la reunion de cardenales.

Dispense usted.—Angela, mal paso di el domingo en la Ribera, pues te saqué una bandera del pisoton que te di. Contemplando embebecido iba tus formas tan gratas, cuando me encagí de patas encima de tu vestido. En tus hermosas facciones casi el perdón encontré, aunque la cola saqué enredada en los talones. Estas son cosas ingratas, mas sabe y es verdadero que siempre el gacetillero en todo se entra de patas. Esa desgracia á fé mia yo la deploro y la siento, y cuidado que no miento mas que cien veces al dia. Sin embargo, tu beldad encanta al gacetillero hasta decirte «te quiero», que es una pura verdad. Juro, y lo consigno aquí, que tan hermosa te hallé que hasta casi me alegré del pisoton que te di. Mas esto que me arrebola culpa mia puede ser? ¿de qué sirve, di, mujer, de ese vestido la cola? Puede ser un badulaque quien por evitar roturas hizo un viaje, aunque á oscuras, alrededor del miriñaque. Puede tratarse de bola al que romperla evitando dos horas fué sorteando esa reverenda cola. Angela, sí, me ha pesado esa inoportunidad, aunque te digo en verdad, me alegro haberte pisado. Al hacer la reverencia que haceis cuando alguno os pisa, por poco suelto la risa—pero venció la conciencia. Vi una cara angelical al decir: «dispense el daño» que es seguro que en un año no llego á ver otra igual. Lo digo y lo juro en voto, estoy todo arrepentido, y si te rompi el vestido yo siento habértelo roto. Con que con esta ocasion—de amistad en testimonio—el gacetillero, Antonio, queda á su disposicion.

Fiereza inconcebible.—A la Erese imperial de Torbos escriben de Luz: «Un saltimbanqui que viajaba con su muger y dos hijos de once y siete años, que tocaban la guitarra y hacian bailar una mona, envió anteayer el niño menor á San Salvador imponiéndole la obligacion de recoger cierta suma. El niño volvió sin haber podido recoger aquella suma, y su padre, despues de haberle golpeado cruelmente le colocó en la trasera del carruaje con las manos atadas atrás, y una cuerda al pescuezo y el carruaje emprendió su marcha. Algun tiempo despues salió á su encuentro camino de Bareges, el otro niño que habia ido á otro pueblo, y vió á su hermanito ahorcado en la trasera del carruaje. A sus gritos acudió gente, se cortó la cuerda y se llamó á un médico, pero la pobre criatura estaba muerta. El bárbaro saltimbanqui y su muger están presos.»

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

Recaudacion de contribuciones de la capital.

Del 1.º al 5 del presente mes vence el plazo para el pago de las de Territorial é Industrial, en cuyos dias y desde el de hoy se halla establecida la oficina de Recaudacion desde las 8 de la mañana en la caja de la Tesorería hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta la oracion en la plazuela de San Hipólito n.º 8. El 6 se dará principio á la cobranza á domicilio por la Catedral y Agerquia en los mismos términos que los trimestres anteriores, previniendo á los señores contribuyentes que los cobradores no volverán á ningun deudor, sin que sirva de excusa que estos no se hallen en sus casas para la cobranza del primer término de ejecucion.—El administrador, José Salinas.—El recaudador, Rufino Arribas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Pedro ad-Vincula y los siete hermanos Macabeos.

Jubileo circular.

En el Convento de Santa Clara.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 29 DE JULIO.

3 por 100 consolidado..... 48,75-00,00.
3 por 100 diferido..... 42,55-00,00.
Deuda del personal..... 21,00-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 96,00.—Idem de 2,000, 96,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto de 2,000, 00,00.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,80.—Canal de Isabel II, 108,00.—Obligaciones del Estado, 92,50.—Banco de España 210,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 30 al 31 de julio.

Trigo.—Fanegas 171, de 47 á 50.
Cebada.—Fanegas 35, de 00 á 31.

Fuera de la Alhóndiga.

No hubo venta.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite fresco de 00 á 52 reales arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 40 á 41.
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 28 se han vendido 1706 fanegas de trigo de 48 á 58 3/4 rs., quedando por vender 2032. La cebada de 25 0/10 á 27; y la algarroba á 37 0/10.

SEVILLA 30 DE JULIO.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 33 0/10 á 35 0/10.
Aceite, nuevo 00 á 46 y 0/10. Eneble á 00 0/10 y 00. Aceiton de 00 á 00.

CADIZ 29 DE JULIO.

Articulos del Reino.
Trigo de 55 á 63. Cebada de 30 á 34 0/10.
Aceite de 00 á 50 rs. arb. en el muelle.

Articulos extranjeros.

Azúcar de pilon de 74 á 80.—Bacalao de Gaspé á 4 1/2.—Cacao Caracas de 34 á 42.—Café de Puerto-Rico, sup. de 00 á 15 pls. qtl.

MÁLAGA 27 DE JULIO.

Trigo de 36 á 58. Cebada de 30 á 33. Habas de 40 á 42. Aceite de 45 á 47 0/10.

GRANADA 27 DE JULIO.

Trigo de 48 á 55 0/10. Cebada de 27 á 30.—Habas de 39 á 42. Maiz de 50 á 57. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 56 á 57.

JEREZ 29 DE JULIO.

Trigo de 56 á 61. Cebada de 32 á 38. Maiz de 00 á 00. Habas de 44 á 46. Garbanzos de 00 á 76.

JAEN 27 DE JULIO.

Trigo de 38 á 44. Cebada de 24 á 25. Maiz de 00 á 00. Habas de 26 á 28. Escaba de 00 á 00. Yeros de 21 á 23. Garbanzos de 57 á 70.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 3.ª clase.	2.ª y 3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Córdoba (salida)	Mañana H. M.	Tarde H. M.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
5 20	3 90	2 34	12,822	Villarrubia..	5 30	3 55	5 70	4 23	2 70	14
9 20	6 90	4 14	22,140	Almodóvar.	6 6	4 40	12 47	9 47	5 70	31
12 80	9 60	5 76	31,455	Posadas..	6 22	5 2	17 23	12 94	7 70	43
16 80	12 60	7 56	41,250	Hornachuelos	6 38	5 22	22 0	16 49	9 94	55
20 80	15 60	9 36	51,955	Palma.	7 1	5 54	28 94	21 70	12 94	72
22 80	17 10	10 26	56,352	Peñaflor	7 11	6 8	33 70	25 23	15 23	84
30 0	22 50	13 50	74,749	Lora del Rio.	7 50	6 58	41 70	31 23	18 70	104
36 40	27 30	16 38	90,080	Carmona.	8 15	7 30	49 0	35 94	21 70	119
38 50	28 80	17 28	95,371	Tocina.	8 26	7 44	53 23	38 94	23 23	128
43 60	32 70	19 62	108,815	Brenes.	8 47	8 12	57 23	41 94	25 23	138
47 60	35 70	21 42	118,575	La Rinconada.	9 2	8 32	59 70	45 23	27 70	153
52 40	39 30	23 58	130,092	Sevilla (llegada)	9 20	8 55				

TRENES DE SEVILLA A CÁDIZ.

ESTACIONES.	MIXTO.		VIAJER.		MIXTO.		VIAJER.		MIXTO.		VIAJER.	
	1 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.
Sevilla (salida)	0 0	0 0	7 0	10 30	0 0	0 0	6 0	8 0	0 0	0 0	6 0	8 0
Dos-hermanas..	0 0	0 0	7 24	10 56	0 0	0 0	6 24	8 35	0 0	0 0	6 24	8 35
Utrera.	0 0	0 0	7 56	11 30	0 0	0 0	6 56	9 15	0 0	0 0	6 56	9 15
Alcantarillas.	0 0	0 0	8 18	11 52	0 0	0 0	7 18	9 30	0 0	0 0	7 18	9 30
Las Cabezas.	0 0	0 0	8 39	12 15	0 0	0 0	7 39	9 40	0 0	0 0	7 39	9 40
Lebrija.	0 0	0 0	9 7	12 50	0 0	0 0	8 7	10 0	0 0	0 0	8 7	10 0
Casas del Cuervo.	0 0	0 0	9 29	1 12	0 0	0 0	8 29	10 0	0 0	0 0	8 29	10 0
Jerez.	7 0	0 0	10 12	1 54	3 15	6 0	9 12	10 0	0 0	0 0	9 12	10 0
Puerto de Santa Maria.	7 40	0 0	10 41	2 18	3 43	6 45	9 41	10 0	0 0	0 0	9 41	10 0
Puerto Real.	8 0	0 0	10 59	2 34	3 59	7 10	9 59	10 0	0 0	0 0	9 59	10 0
San Fernando.	8 22	9 0	11 18	2 53	4 18	7 32	10 18	10 0	0 0	0 0	10 18	10 0
Cádiz (llegada)	8 50	9 30	11 45	3 20	4 45	8 0	10 45	10 0	0 0	0 0	10 45	10 0

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	MIXTO.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 3.ª clase.	2.ª y 3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.	Sevilla (salida)	Mañana H. M.	Tarde H. M.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
4 80	3 60	2 16	11,517	La Rinconada.	8 23	5 18	6 0	4 47	2 70	15
8 80	6 60	3 96	21,277	Brenes.	8 45	5 35	8 0	6 47	4 0	26
14 0	10 50	6 39	34,721	Tocina.	9 43	5 59	10 0	8 0	5 0	35
16 40	12 30	7 38	40,012	Carmona.	9 28	6 10	18 0	14 0	9 0	49
22 40	16 80	10 8	55,342	Lora del Rio.	10 10	6 44	26 47	20 47	12 94	70
29 60	22 20	13 32	73,740	Peñaflor.	10 51	7 15	31 23	23 94	14 94	82
31 60	23 70	14 22	78,137	Palma.	11 10	7 33	38 0	29 0	18 0	99
35 60	26 70	16 2	88,842	Hornachuelos.	11 34	7 53	42 47	32 47	19 94	110
39 69	29 70	17 82	98,637	Posadas.	11 57	8 10	47 70	36 23	22 47	123
43 20	32 40	19 44	107,952	Almodóvar.	12 17	8 26	54 0	41 0	25 23	139
47 20	35 40	21 24	117,270	Villarrubia.	12 36	8 41	59 70	45 23	27 70	153
52 40	39 30	23 58	130,092	Córdoba (llegada)	1 0	9 0				

TRENES DE CÁDIZ A SEVILLA.

ESTACIONES.	MIXTO.		VIAJER.		MIXTO.		VIAJER.		MIXTO.		VIAJER.	
	1 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.	1, 2 y 3 clase.
Cádiz (salida)	0 0	0 0	6 30	7 45	10 15	12 45	3 50	5 30	8 45	10 25	12 15	14 0
San Fernando.	0 0	0 0	6 56	8 10	10 41	1 20	4 17	5 56	9 24	11 0	12 50	14 39
Puerto Real.	0 0	0 0	7 15	0 0	11 0	1 45	4 36	6 15	9 56	11 45	13 30	15 15
Puerto de Santa Maria.	0 0	0 0	7 33	0 0	11 18	2 15	4 54	6 33	10 25	12 15	14 0	15 45
Jerez.	0 0	0 0	8 12	0 0	11 55	2 45	5 20	7 12	10 55	12 45	14 30	16 15
Casas del Cuervo.	0 0	0 0	8 46	0 0	12 29	0 0	0 0	7 46	11 30	13 15	15 0	16 45
Lebrija.	0 0	0 0	9 9	0 0	12 51	0 0	0 0	8 9	12 15	14 0	15 45	17 30
Las Cabezas.	0 0	0 0	9 38	0 0	1 10	0 0	0 0	8 38	12 45	14 30	16 15	18 0
Alcantarillas.	0 0	0 0	9 59	0 0	1 41	0 0	0 0	8 59	13 15	15 0	16 45	18 30
Utrera.	6 45	10 25	0 0	2 6	0 0	0 0	0 0	9 26	13 45	15 30	17 15	19 0
Dos-hermanas.	7 30	10 55	0 0	2 35	0 0	0 0	0 0	9 55	14 15	16 0	17 45	19 30
Sevilla (llegada)	8 0	11 20	0 0	3 0	0 0	0 0	0 0	10 20	14 45	16 30	18 15	20 0

TRENES CON DIRECCION AL TROCADERO.—Salida de Jerez, a las 6 y 45 minutos de la mañana.—Id. del Puerto de Santa Maria, a las 8 de id.—Id. de Puerto Real, a las 8 y 30 minutos de id. y 3 de la tarde.—Llegada al Trocadero, a las 8 y 45 minutos de la mañana, y a las 3 y 5 minutos de la tarde.
 TRENES CON DIRECCION A JEREZ.—Salida del Trocadero, a la 1 del día y a las 5 y 30 minutos de la tarde.—Id. de Puerto Real, a la 1 y 15 minutos del día y a las 5 y 55 de la tarde.—Id. del Puerto de Santa Maria, a las 7 de la noche.—Llegada a Jerez, a las 7 y 30 minutos de id.
 Los despachos de billetes se abrirán una hora antes de la salida de los trenes en todas las estaciones, y se cerrarán cinco minutos antes de la salida de los mismos.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 16 de Agosto, ante el señor Juez de 1.ª instancia del distrito de la izquierda y el escribano don José María Chaparro, que tendrá efecto en las casas consistoriales de esta capital, a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
 N.º 1123 del inventario.—Una dehesa, nombrada Valdeazorillos, procedente del caudal de propios de Villaviciosa, que radica al sitio de dicho nombre, término de la indicada villa, y linda a L. con el río Cabrilla, al S. la dehesa de Valdeazores, al N. con la de Escoboso, y a P. con la de los Hornos, según este deslinde: principia en el puerto de los Telarejos dando vista a Valdeazores, sigue agua abajo hasta juntarse con el río Cabrilla, continuando este hacia arriba hasta la vereda que sale puntal de Escoboso a la majada de las Lentiscas, y después tomando las aguas arriba de dicha majada hasta llegar al collado que da vista a la viñuela y de aquí agua abajo hasta llegar a la vereda que viene a la Sepultura de Gracia, siguiendo la misma vereda hasta el punto de partida; bajo cuyos límites se compone de 100 fanegas de monte bajo, equivalentes a 64 hectáreas, 42 áreas y 2 centiáreas, con 26 alcornoques y 10 alisos. Está arrendada a D. Francisco Arribas en unión de otras; ha sido capitalizada por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 rs. y tasada en 910, tipo para la subasta.
 N.º 1126 del inventario.—Otra dehesa, nombrada cerro de Escoboso, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la indicada villa, y linda a L. con el río de la Cabrilla, al S. con la dehesa de Valdeazorillos, al N. con la de los Hornos, y a P. con la de los Brecinales, según el siguiente deslinde: principia en la majada de las Lentiscas y sigue la vereda que baja los Postereros de Levante, y de aquí el río arriba hasta llegar al Fresno, tomando la vereda de los Malos pasos, sigue esta hasta el arroyo de Viñuela, continuando este arriba hasta la casa del mismo nombre y sigue cortando a la majada de enfrente agua arriba hasta llegar a la vereda que viene de la Sepultura de Gracia, siguiendo hasta abajo a reunirse con el agua que divide la dehesa de Valdeazorillos, continúa la mojonera de esta hasta al punto de partida; bajo cuyos límites se compone de 185 fanegas de tierra, equi-

valentes a 119 hectáreas, 45 áreas y 89 centiáreas con 12 alcornoques. Está arrendada en unión de otras al referido señor Arribas; ha sido tasada en 1480 rs. y capitalizada por los 70 rs., de renta anual que le han graduado los peritos en 1575, tipo para la subasta.

N.º 1127 del inventario.—Otra dehesa, nombrada barranco de los Hornos, de la misma procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha villa; linda a L. con la dehesa de Escoboso, al S. con la de los Brecinales, al N. con el río Cabrilla, y a P. con la dehesa de las Lastras del Pino, según este deslinde: principia su demarcación en la casa de la Viñuela y sigue la vereda lindando con la de Escoboso, hasta llegar al río Cabrilla en el Fresno, continuando el río arriba hasta la vega del Berruenco, siguiendo el agua de los Sillones arriba hasta llegar al horeajo del Sillon hondo, lindando con la dehesa de los Brecinales, y siguiendo las lindes de esta hasta la casa de la Viñuela que es el punto de partida; bajo cuyos límites se compone de 496 fanegas de tierra, equivalentes a 319 hectáreas, 75 áreas y 10 centiáreas, con 456 alcornoques. Está arrendada en unión de otras al referido señor Arribas; ha sido tasada en 4960 rs. y capitalizada por los 240 rs. de renta anual que le han graduado los peritos 5535 rs. tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.
 Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las anteriores.
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.
 Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.
 Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.
 Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez, de Fernan-Nuñez.—Posada de San Antonio.
 Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.
 Juan Castellano, de Santaella.—Idem.
 Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.—Posada del Toro.
 Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada de la Pulla.
 José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.—Idem.
 Agustín Robles y Juan Castellero, de Montalban.—Idem.
 Francisco de Luque, de Montoro.—Posada de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.
 Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.
 Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.
 Andrés Montero, de La Campana.—Idem.
 Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.
 Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada del Potro.
 Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada de la Espada.
 José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.
 Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.
 José María Valera y Francisco Vencelada, de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen, calle de San Pablo.
 Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—Idem.
 José Madrid, Juan Madrid y Antonio Madrid, de Espiel.—Idem.
 Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de Fuente Obejuna.—Posada de Santa Marta.
 Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de la Yerba.
 Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de Adamuz.—Idem.
 Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.
 José Jurado y Juan Buenestado, de Villanueva de Córdoba.—Idem.
 Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.
 Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.
 Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.
 Manuel Tabares y Francisco de Luque, de Montoro.—Posada del Obispo Blanco.
 Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del Carpio.—Idem.
 Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.
 Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de Villafranca.—Idem.

D. JOSÉ WIDEN, retralista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.

En su acreditado establecimiento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 45 rs. para arriba.
 Trabaja todos los días, incluso los nubladados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendación serán sus propias obras. 4sm

Arrendamiento.—El de un molino harinero con tres asientos, llamado de Varo ó Obra-pia, en el río de Cabra, término de Aguilar.—Hasta el 10 de Agosto admite proposiciones su dueño D. Juan Bautista Burgos, en dicha población, siendo preferible en igualdad de renta el que mas garantía hipotecaria ofrezca para asegurar el pago de los mismos.

El profesor Don Mariano Garcia del Valle abre academia de música para el día 1.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y a tocar piano, flauta y violín.

Los precios serán los siguientes:
 Piano, solfeo y canto. 60 rs.
 Violin solo. 20.
 Flauta id. 20.
 Solfeo id. 20.
 Canto id. 20.
 Piano id. 30.
 Los que aprendan a tocar cualquiera de dichos instrumentos, a la vez que solfeo pagarán 30 rs.
 Vive calle Pompeyos número 1.

LA PATERNAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 2 de Julio 1860. Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.
 D. Francisco Rossi, director general.
 D. Tomas de la Calzada.
 D. Luis de la Cuadra.
 D. Eugenio Daguerra Hospital.
 D. Manuel Maria Munilla.
 D. Victor Mompribat.
 D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba. Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, concede a sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse a la Subdirección de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina a S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

Editor responsable, AGISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA. Impr. de este periódico, plazuela de Frias, a cargo de D. José Gomez.